



ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN FINAL
SECOM – CARLOS GUSTAVO LLERENA PAREDES “RADIO UNICA 98.1 FM”

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de enero del 2016, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción final, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Ing. Patricio Pacheco en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el señor Carlos Gustavo Llerena Paredes radio Única 98.1 FM, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 27 de julio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-329T de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial TUNGURAHUA HABLA

Con fecha 31 de julio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-344T para adjudicar a la radio “Única 98.1 FM” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial TUNGURAHUA HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-166-2015, por el valor de USD \$ 10.237,00 (Diez mil doscientos treinta y siete dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 01 de septiembre el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes agosto, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 01 de octubre de 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de septiembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 03 de noviembre del 2015 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de octubre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.



Mediante Oficio S/N de fecha 01 de diciembre del 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de noviembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 04 de enero del 2016, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de diciembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato, el contratista se comprometió a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial "TUNGURAHUA HABLA" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora cumplió a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

La cláusula octava del contrato, "plazo", estipula que: *"El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos."*

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

| TRASMISIÓN DE PROGRAMAS | FECHA | TEMAS ABORDADOS | MONTO INCLUIDO IVA |
|-------------------------|------------|--------------------------------|--------------------|
| Programa 1 | 17/08/2015 | Especial desde Quito SGR | \$ 353,00 |
| Programa 2 | 24/08/2015 | Especial Zonal Volcán Cotopaxi | \$ 353,00 |
| Programa 3 | 27/08/2015 | Reprís del programa del | \$ 353,00 |



| | | 24/08/2015 | |
|---------------------------|------------|--|----------------------|
| Programa 4 | 31/08/2015 | Ministerio de Educación Nacional | \$ 353,00 |
| Programa 5 | 07/09/2015 | Banco del Estado | \$ 353,00 |
| Programa 6 | 10/09/2015 | Reprise del 07 de sept. | \$ 353,00 |
| Programa 7 | 14/09/2015 | MIDUVI Planes de vivienda | \$ 353,00 |
| Programa 8 | 21/09/2015 | SERCOP Procesos de gestión de contratación pública | \$ 353,00 |
| Programa 9 | 24/09/2015 | Reprise del programa del 21/09/2015 | \$ 353,00 |
| Programa 10 | 28/09/2015 | ELAPII programa especial | \$ 353,00 |
| Programa 11 | 05/10/2015 | Programa Zonal Diálogos por equidad y justicia social | \$ 353,00 |
| Programa 12 | 08/10/2015 | Reprís del programa del 5de octubre del 2015 | \$ 353,00 |
| Programa 13 | 12/10/2015 | Secretaria Nacional de Gestión de la política Enlace con Chimborazo. | \$ 353,00 |
| Programa 14 | 15/10/2015 | Reprís del programa del 12 de octubre del 2015 | \$ 353,00 |
| Programa 15 | 19/10/2015 | Enlace con Pichincha Agrocalidad. | \$ 353,00 |
| Programa 16 | 09/11/2015 | Enlace con Pichincha-SRI | \$ 353,00 |
| Programa 17 | 12/11/2015 | Reprís del 09 de noviembre | \$ 353,00 |
| Programa 18 | 16/11/2015 | Minga por la Vida | \$ 353,00 |
| Programa 19 | 19/11/2015 | Reprís del 16 de noviembre | \$ 353,00 |
| Programa 20 | 23/11/2015 | Secretaria de gestión de Riesgos y MAGAP | \$ 353,00 |
| Programa 21 | 26/11/2015 | Reprís del 23 de noviembre | \$ 353,00 |
| Programa 22 | 30/11/2015 | Programa Nacional -Enmiendas Institucionales | \$ 353,00 |
| Programa 23 | 07/12/2015 | SETEDIS | \$ 353,00 |
| Programa 24 | 10/12/2015 | Reprís del 07 de diciembre | \$ 353,00 |
| Programa 25 | 14/12/2015 | Ministerio de Turismo | \$ 353,00 |
| Programa 26 | 17/12/2015 | Reprís del 14 de diciembre | \$ 353,00 |
| Programa 27 | 21/12/2015 | Programa Nacional -Ecuador país de oportunidades | \$ 353,00 |
| TOTAL INCLUIDO IVA | | | USD. 9.531,00 |



El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en los oficios de entrega mensual de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 03 de agosto hasta el 31 de diciembre del 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula que: *"La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas."*

Los productos fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaria Nacional de Comunicación, el valor total cancelado durante el periodo de agosto a diciembre 2015 corresponde a USD 9.531,00 (Nueve mil quinientos treinta y un dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) incluido IVA.

El valor de USD 706,00 diferencia, no se ejecutó debido a que por necesidad institucional no se realizaron los pautajes que inicialmente estaban contemplados al momento de suscribir el contrato.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.



Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción final a los 06 días del mes de enero del 2016.

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Ing. Patricio Pacheco
ADMINISTRADOR DEL
CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Carlos Gustavo Llerena Paredes
RADIO UNICA

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO